Naciones Unidas S/PV.8255



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

**8255a** sesión
Lunes 14 de mayo de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sra. Wronecka | (Polonia) |
| *Miembros:* | Bolivia (Estado Plurinacional de) | Sr. Llorentty Solíz |
| | China | Sr. Ma Zhaoxu |
| | Côte d'Ivoire | Sr. Djédjé |
| | Estados Unidos de América | Sra. Haley |
| | Etiopía | Sr. Alemu |
| | Federación de Rusia | Sr. Polyanskiy |
| | Francia | Sra. Gueguen |
| | Guinea Ecuatorial | Sr. Ndong Mba |
| | Kazajstán | Sr. Temenov |
| | Kuwait | Sr. Alotaibi |
| | Países Bajos | Sra. Gregoire Van Haaren |
| | Perú | Sr. Meza-Cuadra |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sra. Pierce |
| | Suecia | Sr. Orrenius Skau |

## Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición informativa de la misión del Consejo de Seguridad a Bangladesh y Myanmar (28 de abril a 2 de mayo de 2018)



18-14607 (S)








*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

## Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

## Misión del Consejo de Seguridad

### Exposición informativa de la misión del Consejo de Seguridad a Bangladesh y Myanmar (28 de abril a 2 de mayo de 2018)

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh y Myanmar a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo de los codirigentes de la misión del Consejo de Seguridad a Bangladesh y Myanmar que se llevó a cabo del 26 de abril al 2 de mayo, a saber, los representantes de Kuwait, el Perú y el Reino Unido.

Doy ahora la palabra al Embajador Alotaibi.

**Sr. Alotaibi** (Kuwait) (*habla en árabe*): Creo que huelga decir que, ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento a los Gobiernos de Bangladesh y Myanmar por la asistencia y el apoyo logístico que nos brindaron en el transcurso de nuestra visita. La visita fue breve, algo así como un torbellino. Sin la asistencia que brindaron ambos Gobiernos, la visita nunca habría sido tan fructífera como lo fue. Por ello, quisiera dar las gracias a todos los miembros que facilitaron nuestra misión, así como a mis colegas en calidad de codirigentes. Me centraré en la visita a Bangladesh.

En nombre del Consejo de Seguridad, quisiera dar las gracias a la Primera Ministra de Bangladesh, Sra. Jequesa Hasina, quien hizo un gran esfuerzo para reunirse con nosotros, a pesar de que acababa de regresar de un viaje al extranjero la misma mañana de nuestro encuentro con ella. De hecho, los servicios de protocolo organizaron una reunión con ella antes de que comenzara su intensa jornada de trabajo tras su viaje. Ello nos dio la oportunidad de constatar la firme determinación de Bangladesh de encontrar una solución a la crisis de los rohinyás.

El 28 de abril, los miembros del Consejo de Seguridad llegaron a Cox's Bazar para evaluar por sí mismos la trágica situación de más de 1,2 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria. Es la crisis de esta índole que se ha intensificado con más rapidez a escala mundial. Aproximadamente 677.000 refugiados de la minoría rohinyá se sumaron a los otros 30.000 que ya estaban desplazados antes del desplazamiento masivo de 25 de agosto de 2017.

Sostuvimos dos conversaciones fundamentales: en primer lugar, con el grupo de trabajo de las Naciones Unidas en Cox's Bazar y, en segundo lugar, con representantes del Gobierno de Bangladesh, representados por el parlamentario y Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Mohammed Shahriar Alam, y el representante personal de la Primera Ministra. Durante esta última reunión, quedó muy claro que aún no se habían establecido las condiciones para un retorno seguro, digno y voluntario de las personas desplazadas y los refugiados.

El grupo de trabajo pidió más apoyo internacional para hacer frente a la crisis de los rohinyás. Si bien se ha establecido el plan de respuesta humanitaria, en el que se piden fondos por valor de 950 millones de dólares, solo se ha recibido un 25%.

La misión del Consejo expresó su preocupación por las posibles repercusiones regionales causadas por la crisis de los refugiados y el gran tamaño y magnitud de los campamentos de refugiados. Nos quedó muy claro que era necesario abordar la cuestión de la ciudadanía antes de que los refugiados y las personas desplazadas pudieran regresar a Rakáin.

Nuestra reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios del Gobierno de Bangladesh dejó claro que estaban dispuestos a seguir brindando asistencia humanitaria donde pudieran y hacer todo lo posible para preparar los campamentos de refugiados para resistir la próxima estación de los monzones.

Los miembros del Consejo de Seguridad celebraron una reunión con la Primera Ministra para evaluar la tragedia desde la perspectiva de Bangladesh. Se nos dijo que la comunidad internacional seguiría prestando asistencia a Bangladesh en sus esfuerzos por tratar de ayudar a los refugiados. Por su parte, la Primera Ministra de Bangladesh expresó su agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad, quienes durante su visita manifestaron su respaldo a Bangladesh. La Primera Ministra subrayó una vez más que ella y su Gobierno continuarían prestando asistencia a los refugiados y las personas desplazadas y harían todo lo posible para garantizar su retorno de manera voluntaria y digna cuando fuese apropiado y en condiciones de seguridad.

Posteriormente, visitamos un campamento de refugiados, donde los miembros del Consejo pudieron constatar de primera mano la magnitud de la tragedia que asedia a los refugiados y las personas desplazadas al llegar a la frontera. Nos reunimos con los refugiados y vimos las condiciones en que viven a lo largo de la línea cero que delimita los dos países. Vimos a muchos miles de refugiados y pudimos ver y escuchar directamente la lamentable situación de los que perdieron sus hogares y, en los casos más trágicos, a miembros de sus familias.

Los guardias fronterizos de Bangladesh informaron de la llegada de un grupo de refugiados, muchos de los cuales resultaron heridos, en días recientes. También compartieron con nosotros imágenes de víctimas que, obviamente, habían resultado heridas a causa de los bombardeos y el fuego de artillería antes de huir a los campos de refugiados. También nos reunimos con residentes del lugar que, según dijeron, eran refugiados de Myanmar que habían llegado con anterioridad, pero no tenían documentos nacionales de identidad. También informaron de que las autoridades de Myanmar no defendían sus derechos, entre otros, el derecho a la libertad de circulación, la educación, el acceso a la atención sanitaria y el empleo; se les denegaba todo eso, además de un documento nacional de identidad.

Luego viajamos al campamento de refugiados más grande del mundo: el campamento de Kutupalong, que alberga a más de 600.000 refugiados, la mitad de ellos niños. Los miembros del Consejo se reunieron con víctimas de la violencia sexual, con huérfanos y con personas que habían huido de las escenas de masacre de sus familias y los restos de sus aldeas arrasadas. Escuchamos relatos de primera mano sobre las atrocidades que padecieron esas personas y los horrores que habían presenciado.

También nos reunimos con la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Los miembros del Consejo celebraron dos conferencias de prensa durante nuestra estancia en Bangladesh, en Cox's Bazar y Daca, donde respondimos las preguntas de los periodistas locales e internacionales.

A título nacional, ahora quisiera compartir algunas observaciones y comentarios sobre la visita a Bangladesh y Myanmar. Prometo ser breve, y formularé más observaciones durante las consultas oficiosos programadas al concluir la presente sesión.

En primer lugar, agradecemos la cooperación que han prestado los Gobiernos de Bangladesh y Myanmar, y todo lo que hicieron para garantizar el éxito de la misión del Consejo. Esperamos que se refuerce la cooperación entre esos dos países vecinos para abordar y resolver el problema de los refugiados rohinyás.

Estamos de acuerdo con las conclusiones del grupo de trabajo de las Naciones Unidas con respecto a las posibles repercusiones generalizadas, si la situación en el campamento empeora aún más. El Consejo de Seguridad debe adoptar medidas para evitar una mayor exacerbación de esta crisis y un deterioro de la situación, ya que ello representa una amenaza directa a la paz y la seguridad internacionales. Esa no es solo nuestra propia evaluación, sino también la del grupo de trabajo.

Nos reunimos con numerosas mujeres y niños en la frontera. Lo que realmente me impresionó fue el llanto de los niños que aún buscaban a sus padres, tras haber huido de la violencia en el estado de Rakáin. Sus sollozos y sus gritos se quedarán conmigo.

Los refugiados rohinyás nos dijeron que les habían negado sus documentos nacionales de identidad. Apoyamos su llamamiento legítimo a la ciudadanía y al reconocimiento, e instamos al Gobierno de Myanmar a que aborde el problema comenzando, en primer lugar, con el problema de la negación de la ciudadanía al pueblo rohinyá.

La magnitud de la destrucción de las aldeas en el norte del estado de Rakáin muestra que hubo actos claros de violencia organizada y sistemática contra una minoría que no ha cometido más delito que ser musulmana y minoría. Vimos la destrucción, no solo de una casa o de tres o cuatro casas aquí y allá, sino una destrucción a gran escala —casas y edificios arrasados. Creemos que, habida cuenta de la magnitud, podría muy bien constituir una depuración étnica.

Esas son las observaciones que quería hacer por el momento. Como dije, haré más comentarios y recomendaciones cuando pasemos a las consultas oficiosas.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Alotaibi por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Embajador Meza-Cuadra.

**Sr. Meza-Cuadra** (Perú): Sra. Presidenta: Queremos agradecer la convocatoria a esta importante reunión sobre la visita a Bangladesh y Myanmar realizada por los miembros de este Consejo. El Perú considera necesario que la comunidad internacional y este Consejo sigan con especial atención la situación de los rohinyás musulmanes en esos países.

El Perú, Presidente del Consejo durante el pasado mes de abril, tuvo el honor de liderar las visitas junto

con Kuwait y el Reino Unido. Queremos también reconocer el papel cumplido por Polonia, bajo cuya Presidencia concluyó el viaje sobre el que hoy informamos. Ha sido un privilegio trabajar con todos ellos. Debemos agradecer especialmente a los Gobiernos de Bangladesh y Myanmar por la buena acogida a los equipos de las Naciones Unidas en ambos países y a la Secretaría por su permanente asistencia, y al Gobierno de Kuwait por su generoso apoyo logístico que facilitó el cumplimiento de nuestro ambicioso programa.

Luego de la presentación hecha por mi colega el Representante Permanente de Kuwait sobre las actividades en Bangladesh después de una breve visita también a su país, informaré sobre las principales actividades cumplidas el día 30 de abril en Naypidaw. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con las más altas autoridades de Myanmar y de transmitirles las posiciones del Consejo, en línea con la declaración de la Presidencia S/PRST/2017/22, aprobada por unanimidad por el Consejo en noviembre pasado (véase S/PV.8085) y con los términos de referencia acordados para el viaje.

En nuestro encuentro con la Consejera de Estado Daw Aung San Suu Kyi, esta manifestó su voluntad por un pronto retorno de los refugiados de Bangladesh a Myanmar antes de la temporada del monzón. Al respecto, en su opinión, el proceso se encontraba demorado por complicaciones con los formularios administrativos requeridos. La Consejera de Estado resaltó la importancia para su Gobierno de implementar las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, la segunda región más pobre de Myanmar. Reconoció la necesidad de revisar normas como la ley de ciudadanía de 1982, pero indicó que este proceso tomaría tiempo. La Consejera de Estado señaló asimismo la necesidad de crear un clima de confianza entre las comunidades para facilitar el acceso de las agencias humanitarias. Refirió que la atención puesta en las minorías musulmanas habría hecho que otras comunidades se perciban discriminadas.

En el diálogo entablado, los miembros del Consejo expresaron su voluntad de apoyar al Gobierno de Myanmar, tanto en el proceso de retorno voluntario de refugiados como en la atención a las causas profundas de la crisis generada. Se destacó asimismo la necesidad de que el Gobierno de Myanmar permita el pleno acceso de las Naciones Unidas y de las agencias humanitarias, y colabore con la nueva Enviada Especial del Secretario General. También se señaló a la Consejera de Estado, entre otros puntos, la urgencia de respetar los derechos humanos de la comunidad rohinyá y de resolver la cuestión de su ciudadanía, así como la de permitir investigaciones independientes para la rendición de cuentas por crímenes cometidos, y con ello promover la reconciliación.

A continuación, nos reunimos con el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Myanmar, General Min Aung Hlaing, quien sostuvo que la violencia en el estado de Rakáin fue generada por los ataques del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan y afectó a todas las comunidades en dicha región. Respecto del papel de las fuerzas armadas, refirió que pasa por proteger al país de amenazas externas bajo el liderazgo del Gobierno civil. Ante las acusaciones de violaciones de derechos humanos, sostuvo que las fuerzas armadas han respetado sus obligaciones internacionales y que se han seguido procesos internos de rendición de cuentas.

Los miembros del Consejo destacaron la necesidad de garantizar la seguridad en el estado de Rakáin para permitir el retorno voluntario de los refugiados, quienes aún temen regresar. En tal sentido, se destacó la importancia de cooperar con las Naciones Unidas, incluida la Enviada Especial, así como con Bangladesh. Se señaló también la necesidad de investigaciones transparentes y de establecer un mecanismo de rendición de cuentas independiente apoyado por la comunidad internacional para abordar las violaciones a los derechos humanos cometidas en el estado de Rakáin.

También el 30 de abril nos reunimos con los miembros del Comité para la Aplicación de las Recomendaciones de la Comisión Consultiva sobre el Estado de Rakáin, quienes presentaron diversas iniciativas a favor del desarrollo económico de esta región. Respecto al retorno de los refugiados, los miembros del Comité destacaron que se estaba trabajando en ello y que los problemas encontrados debían solucionarse en cooperación bilateral con Bangladesh. Refirieron también el desarrollo de negociaciones para un memorando de entendimiento con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Finalmente, sostuvimos también importantes reuniones con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con organizaciones de la sociedad civil.

El Perú observa con profunda preocupación la dramática situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los rohinyás musulmanes, tanto en Myanmar como en Bangladesh, y subraya la necesidad de que la comunidad internacional intensifique la atención y asistencia que presta a esta crisis humanitaria. Debemos subrayar asimismo la necesidad de contar con un mecanismo independiente y transparente que garantice la rendición

de cuentas por las numerosas denuncias de violaciones a los derechos humanos, incluyendo numerosos casos de violencia y abuso sexual. Apoyamos las iniciativas y los esfuerzos en ese sentido.

Destacamos finalmente la importancia de fortalecer el estado de derecho y la transición democrática en Myanmar con miras a generar confianza en las instituciones y reducir las tensiones intercomunitarias, y promover una paz sostenible en Myanmar y su región.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Meza-Cuadra por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Embajadora Pierce.

**Sra. Pierce** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Como esta es la primera vez que hago uso de la palabra este mes, quisiera felicitarla por haber asumido su nuevo cargo. Quisiera sumarme a mi colega peruano para dar las gracias a los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh, pero también a nuestro colega kuwaití, por la excelente organización de nuestro viaje. Sin ellos, no habríamos podido cubrir tanto. Y al igual que mis colegas kuwaitíes y peruanos, realmente valoramos todo lo que vimos de la labor que realizan los equipos de las Naciones Unidas sobre el terreno y gracias a la ayuda que recibimos de la Secretaría. Si se me permite hablar en nombre de todo el Consejo de Seguridad, creo que a todos los miembros les pareció una visita muy productiva e interesante, aunque difícil.

Hablaré sobre lo que hicimos el tercer día, en nuestra visita sobre el terreno al norte del estado de Rakáin. El Ministro Principal del estado de Rakáin nos ofreció una exposición informativa e hicimos un viaje en helicóptero sobre el norte del estado de Rakáin. Nos acompañaron el Ministro de la Unión para la Cooperación Internacional, U Kyaw Tin, y el Coordinador Jefe del Programa de la Unión para la Asistencia Humanitaria, el Reasentamiento y el Desarrollo en Rakáin, Sr. Aung Tun Thet. Los miembros del Consejo de Seguridad sobrevolamos una zona en la que se veía una devastación generalizada de las tierras y las aldeas. Estaba claro que habían sido quemadas.

Vimos los preparativos materiales para el regreso que estaba preparando el Gobierno de Myanmar, incluido un centro de acogida y un centro de tránsito en Hla Phoe Khaung, destinado a acoger a hasta 30.000 personas. Nos reunimos con miembros de las comunidades locales en el norte del estado de Rakáin. Tuvimos una reunión general con grupos musulmanes e hindúes de dicho estado. Nos reunimos con miembros de la comunidad que habían visto a sus familias convertirse en víctimas de ataques cometidos por el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan (ESRA). También nos reunimos con una comunidad rohinyá cuyas viviendas están reconstruyendo las autoridades. Además, pudimos mantener una reunión con miembros de la sociedad civil en el aeropuerto de Sittwe, aunque, lamentablemente, dispusimos de poco tiempo.

Como acaban de hacer mis colegas, quisiera ofrecer al Consejo algunas reflexiones sobre lo que vimos.

En primer lugar, constatamos la magnitud de la devastación. En toda mi vida profesional solo había visto un campamento comparable. Quedé muy impresionada por la magnitud de lo que tienen que afrontar los refugiados, así como el Gobierno y las Naciones Unidas cuando intentan hacer regresar a la población a sus hogares. Desde el aire vimos una devastación generalizada, lo que, obviamente, explica en parte la magnitud de los campamentos de refugiados en Bangladesh.

En segundo lugar, las autoridades birmanas deben intensificar la escala de su respuesta y permitir a las Naciones Unidas un acceso incondicional para prestar asistencia. Solo las Naciones Unidas tienen la competencia y los conocimientos técnicos para hacer frente a un acontecimiento de esa magnitud. Myanmar tiene dos centros de acogida. Juntos pueden recibir, en el mejor de los casos, a 300 personas al día. Hay aproximadamente 900.000 refugiados. Ese nivel de capacidad dista muchísimo de lo que se necesitaría para llevar a tantos refugiados a sus hogares. Como dije, las Naciones Unidas deben intervenir porque son la única institución del mundo que tiene la capacidad de prestar asistencia a la escala necesaria.

En tercer lugar, no recibimos suficiente información sobre las perspectivas de soluciones a largo plazo. Los miembros del Consejo oyeron que los refugiados serían alojados solo temporalmente en el centro de tránsito, pero no hubo ninguna explicación convincente sobre cómo regresarían realmente a sus aldeas y en qué plazos. Tomamos nota de que los campamentos de desplazados internos en Sittwe habían existido desde 2012, y creo que al Consejo le sorprendió ese hecho.

En cuarto lugar, debe hacerse hincapié en los arreglos físicos y el desarrollo, en contraposición a las cuestiones políticas subyacentes. A los miembros del Consejo se les explicaron los planes para el Programa de la Unión para la Asistencia Humanitaria, el Reasentamiento y el Desarrollo en Rakáin, que son financiados privadamente y sobre los arreglos físicos para la

repatriación. Sin embargo, quisiera formular dos observaciones a ese respecto, si se me permite. Existen riesgos para la financiación privada, y cualquier cosa que se logre sin la participación de los rohinyás corre el peligro de incrementar el desplazamiento, en lugar de resolverlo. Estimo que aceptamos que las autoridades de Myanmar se sienten profundamente preocupadas por las cuestiones de desarrollo en el estado de Rakáin en su conjunto, y el Consejo considera que es un aspecto que será necesario abordar. Sin embargo, no es el aspecto más importante para lograr que los rohinyás empiecen a regresar a sus hogares en condiciones de seguridad. Me sentí particularmente sorprendida una vez más por el contraste entre lo que se ofrece sobre el terreno en Myanmar y la magnitud del problema.

Hubo pocos progresos en el tratamiento de los problemas políticos, como mis dos colegas observaron en las reuniones que describieron. Muchas de esas cuestiones fueron planteadas en las recomendaciones de la Comisión Annan. Giran en torno a la reconciliación de la comunidad, la regularización de la ciudadanía de los rohinyás, los derechos humanos —como la libertad de circulación y el acceso a la educación y los medios de vida— y el enjuiciamiento de los autores de actos de violencia.

Una vez más, otros aldeanos y funcionarios nos contaron acerca de los ataques que lleva a cabo el ERSA contra ellos. A título nacional, quisiera decir que me queda claro que debe haber un mecanismo de rendición de cuentas para todas las violaciones y abusos de los derechos humanos presuntamente cometidos en el norte de Rakáin. Sin embargo, una vez más, parto de la premisa de que es la situación de los rohinyás lo que el Consejo fue a examinar, y de que esta constituye claramente la mayor parte del problema.

En los últimos días nos han preocupado sumamente los informes de que las fuerzas de seguridad de Myanmar amenazaron a aldeas rohinyás con que no debían hablar abiertamente con la delegación del Consejo de Seguridad, y les dijeron que las personas que lo habían hecho ahora estaban siendo buscadas por las fuerzas de seguridad. Evidentemente, es inaceptable que nadie deba sentirse intimidado por hablar ante el Consejo de Seguridad, que, después de todo, lleva a cabo este tipo de misiones en nombre de la comunidad internacional. Agradecería sobremanera que las autoridades de Myanmar pudieran clarificar esta cuestión con carácter urgente.

Para concluir, quisiera formular una última observación, si se me permite. Quedé muy impresionada por la unidad del Consejo a lo largo del viaje, y creo que mis colegas también. Todos quisiéramos encontrar la forma de preservar esa unidad al proceder nuestra labor bajo su dirección, Sra. Presidenta.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora Pierce por su exposición informativa.

En nombre del Consejo, deseo expresar mi agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad y de la Secretaría que participaron en la misión por la manera en que cumplieron sus importantes responsabilidades.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Ma Zhaoxu** (China) (*habla en chino*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera sumarme a mi colega del Reino Unido para felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. China también le da las gracias por haber convocado esta sesión pública. He escuchado con atención las exposiciones informativas que formularon nuestros colegas del Reino Unido, Kuwait y el Perú.

Con los esfuerzos concertados de los miembros del Consejo y en estrecha consulta con los países interesados, los miembros del Consejo visitaron recientemente Bangladesh y Myanmar. Mantuvieron conversaciones con dirigentes, funcionarios de distintos niveles y la ciudadanía de ambos países, donde también hicieron visitas sobre el terreno.

China agradece profundamente la acogida que Bangladesh y Myanmar brindaron al Consejo durante su visita. Durante la visita quedaron patentes el compromiso y las medidas que han adoptado las partes para resolver la cuestión mediante el diálogo y la cooperación, y fue un ejemplo de unidad y colaboración en la labor del Consejo de Seguridad. Tuvo un efecto positivo en la búsqueda de una solución a la cuestión del estado de Rakáin. Gracias a la visita, los miembros del Consejo pudieron entender de primera mano y más a fondo la cuestión del estado de Rakáin, y su gravedad y complejidad.

Todos los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la situación humanitaria de las personas desplazadas. Al mismo tiempo, observaron los esfuerzos sinceros de Bangladesh y Myanmar destinados a resolver la cuestión. Bangladesh ha realizado enormes esfuerzos para responder a la crisis humanitaria y el Gobierno de Myanmar está listo para el regreso de las personas desplazadas. China ha tomado nota de que, a raíz de las visitas del Consejo, los países interesados han desplegado esfuerzos activos para seguir aliviando la situación.

La declaración formulada el 1 de mayo por la Consejera de Estado Aung San Suu Kyi dejó claro que el Gobierno firmará lo antes posible un memorando de entendimiento sobre el regreso de las personas desplazadas con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La propia Consejera de Estado visitó el estado de Rakáin. Myanmar ha construido centros de tránsito y de acogida y aldeas de asentamiento, y ha adoptado una serie de medidas para mejorar las condiciones en el estado de Rakáin.

Últimamente, el Gobierno de Myanmar también envió una delegación de alto nivel a Bangladesh para reunirse con las personas desplazadas y animarlas a regresar. Hay que reconocer plenamente los esfuerzos activos desplegados por los países afectados para iniciar el proceso de repatriación. Las condiciones de vida en Cox's Bazar podrían empeorar con la inminente llegada de la temporada de los monzones. Debemos prestar mucha atención y hacer todo lo posible por evitar una ingente crisis humanitaria. La tarea urgente es presionar a Myanmar y Bangladesh para que adopten medidas sustantivas con el fin de aplicar el acuerdo bilateral, facilitar el regreso oportuno del mayor número posible de desplazados y mejorar en forma verosímil la situación humanitaria de los desplazados en Bangladesh. Esperamos que Myanmar y Bangladesh resuelvan cualquier cuestión que pueda suscitarse con respecto al acuerdo bilateral a través del diálogo y las consultas bilaterales. Los esfuerzos concertados de Bangladesh y Myanmar para resolver las cuestiones pertinentes no solo redundan en el interés fundamental y a largo plazo de ambos países, sino también en el de los países de la región.

De cara al futuro, la comunidad internacional debe aumentar la asistencia humanitaria que presta a Myanmar y Bangladesh. Los organismos de las Naciones Unidas deben intensificar las consultas con los Gobiernos de los países interesados y firmar el memorando de entendimiento pertinente lo antes posible. Debemos trabajar de consuno para promover la pronta aplicación del acuerdo bilateral, a fin de facilitar el regreso de las personas desplazadas. Se deben desplegar esfuerzos para crear un entorno externo que sea propicio para que los países resuelvan adecuadamente la situación a través de la vía bilateral y velar por que el proceso no se prolongue, se complique o se intensifique cada vez más.

Esta última semana, en el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad (SC/13331) sobre su visita a Myanmar y Bangladesh se reafirmó el firme compromiso del Consejo con la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad de Myanmar. En él se celebró que los Gobiernos de Myanmar y de Bangladesh firmaran el memorando de entendimiento y alcanzaran el acuerdo pertinente sobre el regreso de los desplazados del estado de Rakáin, así como el compromiso de la Consejera de Estado Aung San Suu Kyi de 1 de mayo. Se instó a los Gobiernos de Myanmar y de Bangladesh a intensificar las consultas y la cooperación y a aplicar el acuerdo bilateral lo antes posible. El Consejo debe seguir animando a Myanmar y a Bangladesh a fomentar las consultas y la cooperación con miras a aplicar el acuerdo bilateral sin dilación.

Como país vecino y amigo de Myanmar y de Bangladesh, China ha venido siguiendo muy de cerca la situación en el estado de Rakáin. Hemos trabajado activamente en respuesta a cuestiones emergentes y proporcionado socorro humanitario de emergencia para el asentamiento adecuado de los desplazados. La solución de tres etapas para abordar la cuestión del estado de Rakáin propuesta por el Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Wang Yi, durante su visita a Myanmar y Bangladesh en noviembre de 2017, fue ratificada por ambos países y hace ya bastante tiempo que se está aplicando.

China seguirá desempeñando un papel constructivo en la búsqueda de una solución adecuada a la cuestión del estado de Rakáin, que es consecuencia de una combinación compleja de factores históricos, étnicos y religiosos. Para resolverla se requerirán esfuerzos precisos a largo plazo. La comunidad internacional debe desempeñar un papel constructivo en la creación de las condiciones externas necesarias para facilitar las consultas y el diálogo entre Myanmar y Bangladesh, a fin de resolver problemas reales, mantener la estabilidad a largo plazo y lograr la prosperidad y el desarrollo en el estado de Rakáin. Ha llegado el momento de actuar.

**Sra. Haley** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo felicitarla una vez más, Sra. Presidenta, por haber asumido la Presidencia. Doy las gracias a nuestros colegas de Kuwait, el Reino Unido y el Perú por la labor realizada para la organización de la visita. También quisiera dar las gracias a los Gobiernos de Kuwait, Bangladesh y Birmania por haber acogido al Consejo de Seguridad.

Era fundamental que el Consejo de Seguridad comprobara de primera mano la crisis en el estado de Rakáin y los problemas de los refugiados rohinyás. Uno de los principales motivos de la visita fue la continua respuesta desalentadora dada por el Gobierno de

Birmania. A juzgar por la reacción del Gobierno y de los militares birmanos, parece que no han sido capaces de reconocer su papel en la crisis. Eso es inaceptable e insostenible si queremos avanzar en nuestro cometido de poner fin a la violencia en el estado de Rakáin.

Damos las gracias al Gobierno de Bangladesh por todos los esfuerzos realizados para prestar apoyo a la población de refugiados rohinyás y por su disposición a colaborar con los organismos competentes de las Naciones Unidas para atender sus necesidades. El apoyo internacional a la asistencia humanitaria para los refugiados en Bangladesh es más importante que nunca. Debemos seguir apoyándolos. Más aun, debemos tener la voluntad actuar ahora, como Consejo. El tiempo no corre a nuestro favor.

La estación de los monzones ya ha comenzado y está poniendo a cientos de miles de refugiados en más peligro. Debemos seguir trabajando con Bangladesh y los organismos de las Naciones Unidas para que los refugiados tengan lo que necesitan cuando comiencen las precipitaciones y estas inunden los terrenos en los que se encuentran y erosionen las colinas en las que se refugian. No podemos permitir que los refugiados permanezcan en condiciones de inseguridad e insalubridad. La solución definitiva no radica en Bangladesh, sino que son los refugiados quienes deben retornar a sus hogares y a sus tierras. Los miembros del Consejo de Seguridad debemos seguir centrándonos en crear las condiciones necesarias para el regreso voluntario, sostenible, en condiciones de seguridad y con dignidad del pueblo rohinyá y de todas las comunidades de desplazados a sus lugares de origen en Birmania. Celebramos el hecho de que los Gobiernos de Bangladesh y de Birmania hayan cooperado en pro del logro de ese objetivo pero, en última instancia, la responsabilidad de la creación de esas condiciones recae directamente en las autoridades de Birmania.

Agradecemos la transparencia demostrada por el Gobierno de Birmania durante la visita. Sin embargo, Birmania debe hacer mucho más para aceptar sus responsabilidades y adoptar las medidas necesarias para poner fin a la crisis. Birmania debe trabajar con la comunidad internacional para centrarse en soluciones reales. Eso conlleva centrar sus energías en colaborar con las Naciones Unidas y otras entidades a fin de crear las condiciones sobre el terreno que permitan garantizar a los rohinyás que han huido que podrán retornar en condiciones de seguridad, en forma voluntaria y con dignidad.

La justicia es una condición previa esencial para el regreso voluntario de los refugiados. Es importante que Birmania coopere con las investigaciones dignas de crédito e independientes sobre las denuncias de atrocidades. Es necesario que los autores, incluidos los que trabajan en los servicios de seguridad, rindan cuentas de sus actos. La impunidad no puede seguir siendo la norma. Como parte de ese esfuerzo, el Gobierno de Birmania debe permitir el acceso a la misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas y volver a dar acceso al Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Birmania.

Birmania también debe respetar los derechos humanos fundamentales de los rohinyás, entre los que se incluyen la libertad de circulación y la libertad de culto. Debe abordar las condiciones que llevan a que las personas sigan huyendo del estado de Rakáin. También debe adoptar más medidas para abordar las causas profundas de la crisis, aplicando de manera amplia las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, en particular las relativas a la ciudadanía.

Birmania también debe reconocer la magnitud de los problemas logísticos y materiales relacionados con la creación de las condiciones adecuadas para el regreso voluntario, sostenible, en condiciones de seguridad y con dignidad de más de 1 millón de refugiados. Ningún país puede hacer frente a ese desafío por sí solo, y Birmania debe aceptar la ayuda especializada que le han ofrecido los organismos competentes de las Naciones Unidas.

Los Estados Unidos están dispuestos a ayudar a Birmania tanto a abordar la crisis inmediata como a hallar una solución a largo plazo. La única solución sostenible radica en un Gobierno democrático y pluralista que proteja los derechos de todas las comunidades minoritarias, incluidos los rohinyás. Como señal de buena fe, Birmania debe firmar el memorando de entendimiento con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Birmania también debe conceder acceso inmediato y sin trabas en el estado de Rakáin a las Naciones Unidas y a todos los demás asociados humanitarios. Eso no solo es fundamental para fomentar la confianza de la comunidad internacional, sino también la de los refugiados.

Además, el Gobierno de Birmania debe proporcionar a los medios de comunicación acceso inmediato y sin trabas al estado de Rakáin y garantizar la protección de la libertad de prensa, así como la seguridad de los periodistas. Una vez más, exhortamos al Gobierno de Birmania a liberar a los dos periodistas de Reuters que permanecen encarcelados y procesados por el simple hecho

de haber informado sobre las atrocidades perpetradas en el estado de Rakáin y de haberlas documentado.

La participación activa del Consejo de Seguridad es esencial para poner fin a la crisis de los rohinyás. Sabemos lo que tenemos que hacer. No podemos permitir que la política y los intereses económicos a corto plazo nos impidan hacer lo correcto. Contamos con herramientas singulares para alentar a Birmania a que adopte medidas reales para resolver esta crisis, y debemos utilizarlas. Deberíamos aprobar rápidamente un proyecto de resolución por el que se instituyan medidas reales para resolver esta enorme y cada vez mayor crisis humanitaria y de derechos humanos. Ello, también, será un desafío, puesto que algunos miembros del Consejo nos han impedido adoptar medidas por motivos cínicos y de interés propio. Algunos socavan la unidad del Consejo demostrada durante el viaje con ediciones de poca ayuda que solo debilitan el mensaje del Consejo. Todos hemos escuchado los relatos espeluznantes de lo que han sufrido los rohinyás, lo que significa la depuración étnica para los que están sobre el terreno. Los miembros del Consejo ya han visto con sus propios ojos lo que ha provocado la crisis. Ello no nos deja otra opción que la de actuar ya.

**Sr. Orrenious Skau** (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias a los copresidentes por haber organizado esta importante y oportuna misión. Permítaseme también dar las gracias a los Gobiernos de Bangladesh y Myanmar por su cooperación, así como a la Secretaría y a los equipos de las Naciones Unidas en el país por su apoyo.

La visita del Consejo permitió a los miembros ver con sus propios ojos la enorme crisis de refugiados desencadenada por la violencia generalizada que se ha producido en el estado de Rakáin desde el pasado agosto, escuchar lo sucedido directamente de los que huyeron de la violencia, así como de los que han permanecido en Rakáin; y evaluar la situación en Myanmar y la posibilidad de los regresos voluntarios y en condiciones de dignidad y seguridad.

Lo que el Consejo vio durante su visita dejó una huella indeleble. Hubo consternación ante las historias de la brutalidad sufrida por los rohinyás. Hubo agradecimiento por la acogida sincera y generosa que los refugiados recibieron en Bangladesh. Además, hubo alarma ante la magnitud de la crisis y la respuesta necesaria. Velar por la plena aplicación de la declaración de la Presidencia del Consejo de 6 de noviembre de 2017 (S/PRST/2017/22) sigue siendo pertinente y urgente. La visita del Consejo demostró nuestra decisión de asegurar que ello ocurra. El nombramiento por el Secretario General de Christine Schraner Burgener como su Enviada Especial para Myanmar es otro paso más en esa dirección. Quisiéramos expresar nuestro firme apoyo a la Enviada Especial y a su labor.

La visita del Consejo subraya la necesidad de seguir ocupándonos de la situación y de redoblar nuestros esfuerzos por encontrar una solución a la crisis. Hay que atender ahora con carácter urgente varias cuestiones.

En primer lugar, hay que responder con urgencia a las necesidades de los refugiados. Encomiamos los esfuerzos que realizan el Gobierno de Bangladesh y las comunidades que acogen a los refugiados rohinyás. Como constataron los miembros del Consejo, la inmensidad de la crisis significa que se les debe brindar apoyo para sostener la respuesta necesaria. Las próximas lluvias monzónicas probablemente exacerben aún más la difícil situación de los refugiados. Exhortamos a todos los Estados a que sigan brindando y aumentando su apoyo.

En segundo lugar, hay que asegurar que se creen las condiciones para los regresos sostenibles voluntarios y en condiciones de dignidad y seguridad. Es evidente que para que comience el proceso de retorno deben existir las condiciones que permitan que los regresos sean voluntarios, y en condiciones de dignidad y seguridad de conformidad con el derecho internacional y el principio de no devolución. Es fundamental que se eliminen completamente las causas profundas que llevaron en primer lugar a la violencia y el desplazamiento. Durante la visita del Consejo, quedó claro que existe la imperiosa necesidad de programas de medios de vida, seguridad y reconstrucción que beneficien a todas las comunidades en Rakáin. Hay que acelerar la aplicación de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, en estrecha cooperación con los asociados regionales e internacionales, incluida la atención seria a la cuestión de la ciudadanía.

Los refugiados dijeron al Consejo que quienes deciden regresar voluntariamente desean poder hacerlo a su lugar de origen. Cuando las condiciones permitan el retorno, es importante que se evite la instalación de nuevos campamentos de desplazados internos o arreglos similares en Rakáin. Es necesario que los centros de recepción y transición sean provisionales. Exhortamos a los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh a que aceleren las consultas y los esfuerzos bilaterales en curso, y apliquen el memorando de entendimiento y el acuerdo de manera oportuna. Los agentes internacionales deberían

seguir respaldando los esfuerzos con ese fin. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), teniendo en cuenta su mandato mundial como organismo internacional encargado de los refugiados, debe asociarse al proceso.

Las historias que escucharon los miembros del Consejo de violencia sexual fueron espeluznantes. Se debe prestar atención especial a las perspectivas y a las necesidades especiales de los sobrevivientes de la violencia sexual y por razón de género, incluidas las necesidades de protección en el proceso de retorno.

En tercer lugar, el acceso y la participación de las Naciones Unidas es fundamental. Es hora de que el Gobierno de Myanmar conceda a las Naciones Unidas, así como a las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, pleno acceso y sin trabas al estado de Rakáin. Encomiamos el liderazgo del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Rakáin. El memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la ACNUR debería ya concertarse tan pronto como sea posible. El acceso es también fundamental para apoyar la aplicación de las recomendaciones de la Comisión Asesora. En ese sentido, celebramos el compromiso renovado de aplicar las recomendaciones de la Comisión, así como de colaborar con las Naciones Unidas, conforme figura en el comunicado de prensa de 1 de mayo de la Consejera de Estado, luego de reunirse con los miembros del Consejo de Seguridad.

Por último, las numerosas denuncias, incluidos los testimonios escuchados por los propios miembros del Consejo, de actos de violencia coordinados, sistemáticos y generalizados señalan firmemente que se han cometido crímenes de lesa humanidad. No se puede tolerar la impunidad de esos crímenes, y hay que enjuiciar a los responsables. Todos los Estados tienen la responsabilidad de hacer frente a las violaciones del derecho internacional, incluidos los abusos y las violaciones de los derechos humanos, y prevenirlas. En este caso, la responsabilidad primordial recae en el Gobierno de Myanmar, que debe ocuparse realmente de la cuestión de la rendición de cuentas. De otro modo, será necesario que la comunidad internacional ayude y analice con seriedad los posibles mecanismos de que se disponen con ese fin. Somos conscientes del proceso en curso en la Corte Penal Internacional. Sin una verdadera rendición de cuentas, será difícil ganar la confianza necesaria para que los refugiados regresen. Respaldamos plenamente la labor de la misión de determinación de los hechos, a la cual se le debería dar pleno acceso y sin trabas para que realice su labor. La reunión de pruebas en Cox's Bazar podría ser también una contribución importante.

La visita fue una muestra de solidaridad con los refugiados que se encuentran en los campamentos en Bangladesh. Hubo un llamamiento firme y claro de los refugiados al apoyo y a la acción constantes del Consejo. No debemos defraudarlos. La visita representó también solidaridad con el Gobierno y las comunidades de acogida de Bangladesh, a quienes debemos seguir respaldando. Asimismo, la visita representó el compromiso de apoyar al Gobierno de Myanmar para que cree las condiciones para el regreso de los refugiados y consolide la paz y la prosperidad para toda la población en el estado de Rakáin. Lo invitamos a que colabore plenamente con los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno y con los demás asociados regionales e internacionales. Suecia está dispuesta a seguir respaldando a Myanmar en su camino hacia la democracia y la paz.

**Sra. Gueguen** (Francia) (*habla en francés*): Permítaseme comenzar agradeciendo sinceramente a Kuwait, al Perú y al Reino Unido sus esfuerzos por organizar y dirigir esta misión, que ha sido un momento sumamente importante para todos nosotros. Agradezco también a Bangladesh y a Birmania su hospitalidad.

Las visitas realizadas sobre el terreno, en particular a la línea cero, al campamento de Kutupalong y a la parte norte del estado de Rakáin, y las distintas entrevistas permitieron a los miembros del Consejo determinar directamente la gravedad del sufrimiento de los rohinyás, la magnitud de la destrucción en la parte norte del estado de Rakáin, la complejidad de la crisis y la urgencia con que se debe resolver. Quisiera resumir lo que Francia se llevó de la visita y las prioridades que consideramos que deben guiar la acción internacional, en particular, la de las Naciones Unidas, para apoyar a los refugiados rohinyás.

En Bangladesh, constatamos los esfuerzos y la generosidad admirables del Gobierno y la población local que, en total, acogen a más de un millón de refugiados rohinyás, quienes son sumamente vulnerables y viven en condiciones muy precarias. Hay que sostener esa hospitalidad ejemplar. Constatamos también que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y todos los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas y humanitarios pertinentes realizan una extraordinaria labor en ese sentido. Para Francia, el fortalecimiento inmediato del apoyo internacional significaría emprender medidas en tres frentes.

Primero, se debe incrementar la tasa de financiación para el plan de respuesta humanitaria, que sigue estando muy por debajo de lo que se requiere para cubrir las necesidades actuales. Según la evaluación más reciente presentada por el ACNUR, la tasa se ha mantenido en un 16%.

Segundo, es urgente tomar las medidas apropiadas para atender las necesidades de los rohinyás y protegerlos a fin de estar preparados para hacer frente a los riesgos de seguridad y salud en los campamentos de refugiados durante la estación de los monzones. Entre las medidas que el Gobierno de Bangladesh ya ha empezado a poner en marcha a ese respecto están el refuerzo y la reubicación de los refugios.

Tercero, debemos continuar prestando asistencia a Bangladesh, al personal humanitario y a las comunidades de acogida locales para que puedan ofrecer a los refugiados rohinyás unas condiciones de vida lo más soportables posible, preservando al mismo tiempo el objetivo nacional de un desarrollo económico promisorio para Bangladesh Es indispensable prestar una atención particular a las necesidades de los niños, especialmente en materia de educación, así como a las de las mujeres que han sufrido una violencia indescriptible.

Las entrevistas en Birmania permitieron reiterar a las autoridades civiles y militares las expectativas del Consejo de Seguridad, que fueron muy claramente expuestas en la declaración de la Presidencia de 6 de noviembre de 2017 (S/PRST/2017/22). La prioridad de Francia sigue siendo la aplicación plena de esa declaración. Se han contraído compromisos, pero no son suficientes, como acaba de subrayar la Representante Permanente del Reino Unido. Por lo tanto, Francia exhorta a las autoridades birmanas a que adopten las siguientes medidas.

En primer lugar, es importante abordar las causas profundas de la crisis cooperando plenamente con la nueva Enviada Especial del Secretario General y comprometiéndose en concreto a aplicar todas las recomendaciones que figuran en el informe Annan. Los rohinyás, a quienes el Gobierno birmano ha retirado la nacionalidad basándose en una ley promulgada en 1982, constituyen el grupo más numeroso de personas apátridas en el mundo. No puede haber una solución justa o sostenible para su difícil situación, ni puede haber garantías del estado de derecho en Birmania si no se les reconoce como ciudadanos birmanos ni se les permite gozar plenamente sus derechos y libertades fundamentales. Eso únicamente se logrará cuando se les restablezca su ciudadanía.

En segundo lugar, las autoridades birmanas deben llevar a cabo investigaciones y enjuiciar a los responsables de los abusos sistemáticos de los derechos humanos cometidos en el estado de Rakáin, en particular la violencia sexual, y deben cooperar con las Naciones Unidas a este respecto. El testimonio que escucharon los miembros de la delegación sobre la violencia y sevicia que han sufrido los rohinyás es desgarrador. La destrucción observada en el norte del estado de Rakáin y las mezquitas y aldeas calcinadas hablan por sí solas. Los rohinyás son víctimas de una depuración étnica; no hay ninguna otra palabra para describir esto. Enjuiciar a los autores de esos crímenes es un imperativo moral, jurídico y político. A partir de hoy, las autoridades birmanas pueden enviar una señal positiva accediendo a cooperar con la misión de determinación de los hechos del Consejo de Derechos Humanos, estableciendo en el lugar una oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y cooperando con él.

También debemos reflexionar juntos sobre la mejor manera de recoger y proteger las pruebas que, llegado el momento, permitan que los autores de esas atrocidades sean sometidos a un juicio justo e imparcial con pleno respeto por la ley. Francia recuerda que el desplazamiento forzoso de una población constituye un crimen de lesa humanidad conforme al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y señalamos que Bangladesh es parte en el Estatuto.

En tercer lugar, es imprescindible restablecer el acceso humanitario inmediato, seguro y sin obstáculos. Es esencial que las autoridades birmanas suscriban un memorando de entendimiento con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, demostrando así su compromiso de respetar las normas internacionales relativas a los refugiados. Recae en las autoridades birmanas la responsabilidad de crear condiciones propicias para el regreso seguro, voluntario y digno de refugiados que, lamentablemente, no están todos reunidos en el mismo lugar. La mejor forma de realizar este propósito es aceptando la asistencia técnica y el conocimiento experto de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Los retos son reales. No se puede justificar la inacción en ningún caso. Asumir compromisos concretos con respecto a los aspectos que acabo de mencionar servirá para crear las condiciones que se necesitan.

Este año celebramos el 70° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que, como hemos de recordar, fue adoptada a raíz del genocidio y

las matanzas de la Segunda Guerra Mundial con el fin de impedir que se repitiera esa tragedia. Permítaseme concluir citando su artículo 1.

> "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros."

Insto al Consejo a que vea la razón y apelo a su conciencia, porque el sufrimiento de los rohinyás pone de manifiesto que lo que está en juego es el respeto del principio más fundamental de la Carta de las Naciones Unidas. En su Preámbulo se reafirma la fe en los derechos fundamentales, la dignidad y el valor de la persona humana. El Consejo de Seguridad y todos nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, tenemos el deber de velar por el respeto de esos principios.

**Sr. Temenov** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Quiero sumarme a los demás oradores dando las gracias a los tres codirigentes de la misión —los Representantes Permanentes del Perú, de Kuwait y del Reino Unido— por sus detalladas exposiciones informativas sobre la misión del Consejo de Seguridad a Bangladesh y a Myanmar. Expreso un agradecimiento especial al Gobierno de Kuwait por su generosidad al haber brindado los vuelos y el apoyo logístico a la delegación del Consejo de Seguridad. La misión no habría sido posible sin los esfuerzos conjuntos de los Gobiernos de Bangladesh y Myanmar, así como de los equipos de las Naciones Unidas en los países y de otros Estados miembros del Consejo que se esforzaron sobremanera para que esta tuviera lugar.

En nombre de la delegación de Kazajstán, expreso agradecimiento a los Gobiernos anfitriones por haber ayudado a organizar reuniones con los funcionarios gubernamentales, al igual que con otros interesados, incluidos los representantes de la sociedad civil. De hecho, fue muy especial poder celebrar deliberaciones con las máximas autoridades de ambos Gobiernos sobre el tema de los refugiados rohinyás —la mayor y peor crisis actual de refugiados a nivel mundial.

La misión del Consejo de Seguridad a Bangladesh y Myanmar fue una revelación vívida y dura, al igual que una oportunidad de tener una experiencia directa y de primera mano sobre la dura situación real de la población rohinyá. Estar en primera línea nos permitió presenciar una realidad clara e impactante que despertó nuestra conciencia y que nos lleva a actuar colectivamente de manera más enérgica.

Durante la visita a los campamentos de refugiados en Cox's Bazar fuimos testigos de una grave catástrofe humanitaria que afecta a toda la región. Deseamos encomiar al Gobierno de Bangladesh por su generosa hospitalidad al acoger un número tan elevado de refugiados y proporcionarles cobijo y otras formas de asistencia. Esperamos que el Gobierno de Bangladesh, junto con las Naciones Unidas y otros asociados humanitarios, continúen las actividades de preparación para los monzones a fin de mitigar el efecto de las lluvias en los refugiados e impedir que haya un gran número de víctimas humanas. Esto es particularmente pertinente en vista de que el 60% de los refugiados rohinyás son niños, el 41% de los cuales son menores de 12 años y, por lo tanto, muy vulnerables en las situaciones de emergencia.

Observamos los intentos del Gobierno de Myanmar por encontrar una solución a la cuestión de los refugiados rohinyás y los preparativos para su repatriación. Comprendemos que la crisis no se puede resolver de la noche a la mañana y que es un proceso arduo que exigirá la activa participación de todas las partes interesadas. Habida cuenta de la magnitud de este problema, la repatriación de los refugiados será una tarea ímproba que requerirá de esfuerzos concertados por parte de muchas organizaciones, países y actores. Por consiguiente, esperamos que el Gobierno de Myanmar siga cooperando con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Gradualmente, otros organismos de las Naciones Unidas, otros donantes internacionales y otros socios podrán prestar el apoyo necesario. Vemos que Myanmar está empezando a hacer esfuerzos y alentamos a que se les pida la instauración del estado de derecho y una buena gobernanza.

Uno de los problemas más críticos es garantizar el retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados y los desplazados internos a sus hogares en el estado de Rakáin. Como subrayó mi delegación en las sesiones anteriores sobre la cuestión, no puede haber una solución duradera para la cuestión de los rohinyás si no se resuelven las causas raigales de la crisis. Entre ellas están principalmente la cuestión de la ciudadanía para la población rohinyá, el restablecimiento de sus derechos y libertades, el alivio de la pobreza, el desarrollo, el acceso a la educación, el empleo y la libertad de circulación.

Cabe esperar que con la visita del Consejo de Seguridad se allane el camino para una cooperación más estrecha y se encuentre una solución duradera mediante la verdad, la reconciliación y la justicia transicional, como ocurre después de todo conflicto. Gracias al trabajo que está realizando la misión de las Naciones Unidas para la determinación de los hechos nos damos cuenta de que

la justicia es una condición indispensable para restablecer la confianza entre todas las comunidades y evitar la violencia en el futuro.

Permitir a las poblaciones afectadas un acceso irrestricto a la asistencia humanitaria resulta crucial. Esperamos que el espíritu de buena voluntad creado por la visita permita que se conceda un acceso sin obstáculos y seguro a los organismos de las Naciones Unidas que prestan asistencia de emergencia y buscan paliar el sufrimiento, en particular de los niños, las mujeres y las personas de edad.

El Movimiento de la Cruz Roja, que ha estado prestando asistencia humanitaria en el norte de Rakáin a solicitud del Gobierno, no puede cubrir todas las necesidades. Por consiguiente, pedimos al Gobierno de Myanmar que permita a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, al Programa Mundial de Alimentos, a la Organización Mundial de la Salud, al UNICEF y a otros organismos de las Naciones Unidas un acceso cabal y seguro a Rakáin para que puedan brindar una asistencia humanitaria que salve vidas.

Consideramos alentador el compromiso del Gobierno de Myanmar de colaborar con las Naciones Unidas y de avalar y poner en práctica las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin con el fin de restablecer la armonía, la paz sostenible, la estabilidad y la prosperidad entre las comunidades. Tenemos confianza en que la nueva Enviada Especial del Secretario General para Myanmar, Sra. Christine Schraner Burgener, imparta un nuevo impulso a una mayor cooperación con la Naciones Unidas, y esperamos que Nay Pyi Taw apoye plenamente a la Enviada Especial en el desempeño de su mandato.

Mi delegación está decidida a sumarse a los esfuerzos por encontrar una solución sostenible a la difícil situación de los refugiados rohinyás y de las personas afectadas por la crisis más reciente y el desplazamiento en masa.

**Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial): Ante todo, nuestra delegación quiere expresar su profundo agradecimiento y aprecio al Perú, a Kuwait y al Reino Unido, a través de sus Embajadores Gustavo Meza-Cuadra, Mansour Alotaibi y Karen Pierce, por las exposiciones informativas que nos acaban de presentar y por haber organizado esta importantísima misión de visita a Cox's Bazar, Daca, Nay Pyi Taw y al estado de Rakáin. La misión ha permitido que los miembros del Consejo de Seguridad vean y escuchen de primera mano la realidad de la situación de los refugiados rohinyás en los lugares visitados, gracias a una interacción directa con los refugiados, las autoridades políticas y militares y con miembros de la sociedad civil y del sistema de las Naciones Unidas en Bangladesh y en Myanmar. Quiero asimismo dejar constancia de nuestra gratitud con el Gobierno de Kuwait por el importante apoyo logístico ofrecido a la misión, el cual en gran manera facilitó que esta se desarrollase en muy buenas condiciones y en los plazos fijados para su realización. Manifestamos además nuestro agradecimiento tanto a los Gobiernos de Bangladesh y de Myanmar como al sistema de las Naciones Unidas por toda la ayuda que prestó a la misión. Hago igualmente extensivo nuestro agradecimiento al Sr. Filippo Grandi, Alto Comisionado para los Refugiados, por los detallados informes que recibimos durante la misión.

Sin querer mostrar excesiva emoción, debo decir aquí que lo vivido, observado y escuchado durante esta misión tanto en la zona cero como dentro del territorio de Myanmar y en Cox's Bazar me causó una profunda impresión, ya que hasta ahora no había visto directamente una situación de sufrimiento humano como la que observé en ambos lugares, en los que, en su gran mayoría, cientos de miles de los más de 1,2 millones de hombres, mujeres y niños refugiados se encuentran apiñados como sardinas en latas y en condiciones muy precarias de salud, alimentación y acomodo diario. Nuestra interacción con los refugiados y con miembros de los organismos del sistema las Naciones Unidas nos ilustró sobre la amplitud del drama que vienen sufriendo dichos refugiados desde su salida del estado de Rakáin hasta hoy.

Ese drama humanitario no se circunscribe a la población de refugiados, sino que también afecta ampliamente a la población de Bangladesh que los acoge. A pesar de que esta ha visto sus escasos medios de subsistencia y su medio ambiente gravemente afectados, acepta con resignación y agrado albergar a los refugiados. En este sentido, permítaseme rendir un merecido homenaje al Gobierno y a la población de Bangladesh por esa aceptación y por los sacrificios que han consentido en hacer pese a su propia precaria situación. Igualmente, quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un urgente llamamiento a la comunidad internacional a fin de que brinde apoyo al Gobierno de Bangladesh con todos los medios necesarios para hacer frente a la crítica situación que atraviesan tanto su propia población como los refugiados rohinyás, situación que amenaza deteriorarse mucho más con la próxima llegada de la época lluviosa.

Como mencionamos durante nuestras conversaciones con las autoridades políticas y militares de Myanmar, y en línea con la declaración de la Presidencia del Consejo

emitida en noviembre de 2017 (S/PRST/2017/22), queremos reiterar nuestro llamamiento para que adopten todas las disposiciones que permitan la repatriación en condiciones humanamente dignas de todos los ciudadanos de Myanmar que se han visto forzados a huir a Bangladesh. Después de lo que hemos visto, vivido y escuchado, debemos encontrar en el Consejo las fórmulas más idóneas para que la esperanza que hemos suscitado en los corazones de estos refugiados con nuestra visita pueda verse transformada en realidad a través de contactos permanentes con ambos Gobiernos, facilitando los acuerdos, memorandos de entendimiento, mecanismos y trámites indispensables para el retorno de los refugiados a los lugares de donde fueron obligados a salir. En ese sentido, esperamos que el Gobierno de Myanmar colabore y apoye resueltamente a la Enviada Especial, Sra. Christine Schraner Burgener, y que permita el acceso de los organismos del sistema de las Naciones Unidas a todas las regiones del país, sobre todo al estado de Rakáin, de modo que puedan dar su apoyo al proceso de repatriación y reasentamiento de los refugiados.

Permítase concluir esta intervención agradeciendo sinceramente a los organismos del sistema de las Naciones Unidas y al personal de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad el apoyo efectivo que han brindado a lo largo del desarrollo de esta misión.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La misión del Secretario General a Myanmar y Bangladesh ha sido sumamente oportuna y útil. Los miembros del Consejo han podido evaluar personalmente la situación en el estado de Rakáin y sus alrededores, al igual que los esfuerzos que se han hecho para estabilizar la situación. Queremos dar las gracias a las autoridades de Bangladesh y Myanmar por su labor. Igualmente, estamos agradecidos tanto con la Presidencia polaca como con la peruana, al igual que con Kuwait, sin cuyo apoyo logístico no habríamos podido llevar a cabo nuestro programa. Es sumamente importante que, como resultado de la misión, el Consejo haya podido llegar a un consenso para emitir una declaración de prensa (SC/13331) en la que indica la posición del Consejo de Seguridad con respecto a la crisis y a las medidas prioritarias que deberían tomar las partes interesadas para superarla.

Observamos que, si bien la situación en la región sigue siendo difícil, en general está bajo control. No obstante, quisiera señalar la actitud constructiva demostrada por Nay Pyi Taw y Daca para resolver esta difícil situación, así como su apertura al diálogo y su cooperación con la comunidad internacional. Todos nosotros, sin excepción, hemos manifestado nuestra solidaridad total con el Gobierno y el pueblo de Bangladesh, que han estado lidiando con estas crisis y retos humanitarios sin precedentes y que, a pesar de ello, han abierto sus puertas y sus corazones a centenares de miles de personas en situación desesperada.

También quiero señalar que las autoridades de Myanmar no trataron de esconder nada ni de soslayar los debates difíciles. Por el contrario, hicieron gala de una transparencia excepcional. El Consejo pudo visitar las zonas con mayores problemas y hablar abiertamente con todas las partes, como espero confirmen todos mis colegas del Consejo de Seguridad. Es también motivo de optimismo el compromiso reiteradamente expresado por los funcionarios de Myanmar de aplicar a cabalidad las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin encabezada por Kofi Annan y las disposiciones del acuerdo bilateral con Bangladesh sobre el regreso de los refugiados.

Por otra parte, también quisiéramos subrayar la disposición de Nay Pyi Taw a colaborar con los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados, al igual que la firma de un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como testimonio de lo anterior. Otro hecho positivo es la ampliación del acceso al estado de Rakáin a los observadores extranjeros. Asimismo, deseamos encomiar los esfuerzos sistemáticos que despliegan las autoridades de Myanmar para hacer frente a los problemas socioeconómicos de la región. Como ya he dicho, valoramos sobremanera los esfuerzos del Gobierno de Bangladesh, que ha asumido una carga muy pesada y ha acogido a cientos de miles de refugiados de Myanmar, en una demostración de solidaridad sumamente oportuna. Al respecto, la comunidad internacional debe proporcionar el apoyo apropiado a las autoridades de Daca, para que puedan contener las graves consecuencias humanitarias de la crisis. Tampoco debemos olvidar que Myanmar también necesitará un apoyo similar a medida que regresen los refugiados. Por su parte, en 2018 y 2019, la Federación de Rusia, asignará recursos a ambos países a través del Programa Mundial de Alimentos. Consideramos que la asistencia humanitaria a los refugiados forzados no puede estar sujeta a condiciones políticas, sino que debe prestarse en estricta conformidad con los principios de las Naciones Unidas, como se define en la resolución 46/182 de la Asamblea General.

Ante todo, consideramos que esta crisis debe resolverse mediante negociaciones bilaterales entre Myanmar y Bangladesh. Habida cuenta de su magnitud,

una solución rápida es poco probable. Los complejos y arraigados problemas en el estado de Rakáin son polifacéticos, y solo podrán resolverse por medios políticos y diplomáticos exclusivamente pacíficos, entablando un diálogo entre las autoridades de Nay Pyi Taw y Daca, con la participación de representantes de todas las religiones y nacionalidades.

La comunidad internacional debe centrarse en ayudar a los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh a encontrar soluciones prácticas. Será muy importante que Myanmar y Bangladesh consideren las acusaciones de violencia sexual y abusos contra los derechos humanos en el marco judicial, y no sobre la base de declaraciones en los medios de comunicación o en las redes sociales, sino en virtud de las pruebas que ambos países deben presentar. Más de una vez durante la visita del Consejo de Seguridad, las autoridades de Myanmar declararon que no tenían intención alguna de soslayar estas cuestiones ni de proteger a los culpables. Para acelerar el proceso judicial conexo, Nay Pyi Taw ha propuesto que los refugiados presenten sus reclamaciones en los tribunales de Myanmar, y está dispuesto a coordinar esfuerzos en estrecha colaboración con Daca. Consideramos que ello representa un paso en la dirección correcta, y sería un paso concreto y práctico en la lucha contra la impunidad, que necesitará el apoyo de la comunidad internacional.

Debe evitarse politizar la crisis de los refugiados. Es inaceptable todo intento de los agentes externos por lograr objetivos políticos ajenos a esta crisis. Es importante ayudar a Nay Pyi Taw y Daca a encontrar una solución que tenga en cuenta sus preocupaciones, incluso en el ámbito de la lucha contra el extremismo y el terrorismo, y ese fue el principal cometido de nuestra misión. Será fundamental crear las condiciones que permitan la repatriación segura y digna de los refugiados a sus hogares, y consideramos que solo será posible mediante la participación constructiva de las autoridades de ambos Estados en el proceso. A nuestro juicio, es crucial ofrecer asistencia a los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh para hacer frente a la crisis del estado de Rakáin en un espíritu de igualdad de derechos y respeto mutuo. Esperamos que todas las partes interesadas actúen con sentido de responsabilidad y prudencia a fin de evitar que la crisis se agudice una vez más.

Todos somos plenamente conscientes de que la situación en la región es sumamente precaria y la estación de los monzones está a la vuelta de la equina, lo cual podría complicar la situación aún más. No obstante, estamos convencidos de que se ha creado la premisa necesaria para lograr una solución satisfactoria de la crisis. Recientemente, el Secretario General nombró a la Enviada Especial, Sra. Christine Schraner Burgener, y tenemos que darle tiempo para que trabaje. Tenemos entendido que Nay Pyi Taw y Daca se han referido a la importancia de los esfuerzos conjuntos. Por último, tenemos la unidad del Consejo, expresada en nuestro comunicado de prensa. Teniendo todo esto en cuenta, considero que en el curso de la visita pudimos crear una buena base para que las autoridades de Bangladesh y Myanmar comiencen a abordar con dinamismo sus problemas con la cooperación correspondiente y constructiva de la comunidad internacional en su conjunto, y del Consejo de Seguridad en particular.

Quisiera subrayar que, para lograrlo, será importante preservar y fortalecer la unidad del Consejo de Seguridad, que nos permitió acordar un comunicado de prensa con bastante rapidez. Espero que todos los miembros del Consejo entiendan la situación y no caigan en la tentación de utilizarla para lograr sus propios objetivos políticos nacionales. Definitivamente, ello no contribuiría a resolver la crisis de los refugiados.

**Sra. Gregoire Van Haaren** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar las gracias a los Representantes Permanentes de Kuwait, el Perú y el Reino Unido por sus exposiciones informativas sobre la visita conjunta del Consejo de Seguridad a Bangladesh y Myanmar, y sumarnos a otros para darles las gracias por haber organizado y dirigido la visita de manera conjunta. Nos satisface haber desempeñado el papel que nos correspondía durante la Presidencia del Reino de los Países Bajos en marzo a la hora de facilitar las deliberaciones que permitirían a visita a ambos países. La visita brindó la oportunidad de evaluar los progresos realizados para aplicar la declaración de la Presidencia de noviembre (S/PRST/2017/22) y fundamentar la participación posterior del Consejo. Deseamos expresar nuestra gratitud a los Gobiernos de Bangladesh y Myanmar por su hospitalidad y su disposición de colaborar con el Consejo. También quisiera dar las gracias a todo el personal de las Naciones Unidas que participó en la organización de la visita y la elaboración de las exposiciones informativas. Quisiera abordar tres aspectos de esta cuestión, comenzando con las impresiones que tuvimos de la visita; en segundo lugar, las medidas inmediatas que deben adoptarse; y en tercer lugar, la necesidad urgente de rendición de cuentas por los delitos cometidos contra los rohinyás.

La visita dejó una profunda impresión en todos nosotros. Nos estremeció sobre todo la magnitud de la crisis, el número de refugiados y el alcance de la

destrucción de sus aldeas. En Cox's Bazar, escuchamos relatos horripilantes de los supervivientes de la violencia. Conocimos a una mujer que cargaba un bebé de 16 días; parecía que no sabía qué hacer con él. La violaron la noche en que asesinaron a su esposo, y no sabía quién era el padre del bebé. Conocimos a una anciana, quien vio cómo violaban a miembros de su familia, y luego ella misma fue violada. Conocimos a una niña de 7 u 8 años con profundas cicatrices en el cráneo infligidas por cuchillos y cortes. Imagínense actuar así contra un niño. Conocimos a una niña de unos 12 años que tenía desgarrada la parte superior del muslo a causa de un balazo, y que había quedado estaba paralizada y no podía ir a la escuela. Conocimos a niños que no tenían sueños para el futuro, solo podían lidiar con el pasado. Varios de ellos habían perdido a sus padres y tuvieron que arreglárselas por sí solos.

También fuimos testigos de la hospitalidad del pueblo y el Gobierno de Bangladesh al acoger a casi 1 millón de refugiados rohinyás. Su generosidad merece nuestro profundo agradecimiento y apoyo. Al mismo tiempo, con la estación de los monzones casi sobre nosotros, nadie de nosotros debe subestimar los desafíos en los campamentos. Es necesario adoptar medidas rápidas a fin de preparar los campamentos ante la inminente posibilidad de las inundaciones y el desprendimiento de tierras. El plan de respuesta conjunta de las Naciones Unidas carece de una financiación suficiente. Por consiguiente, es esencial que la comunidad internacional intensifique su asistencia.

El segundo aspecto es que se adopten medidas inmediatas. Volviendo a la visita, no podemos llegar a otra conclusión que no sea que las perspectivas de una solución rápida a la crisis siguen siendo sombrías. Queda mucho por hacer antes de que los rohinyás puedan regresar en condiciones de seguridad y de manera voluntaria y digna. La declaración de la Presidencia del Consejo de noviembre, que fue reafirmada en un comunicado de prensa (SC/13331) después de la visita, dista mucho de ser implementada.

Se pueden adoptar medidas rápidas para demostrar que Myanmar está realmente comprometido. Hacemos un llamamiento a las autoridades de Myanmar para que permitan el pleno acceso de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias. La pronta conclusión de las conversaciones sobre un memorando de entendimiento con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sería un primer paso alentador. Además, los esfuerzos iniciales para cumplir las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin —la Comisión Annan— deben ir seguidos de medidas significativas y concretas —pasos hacia el reconocimiento, la protección y la ciudadanía de los rohinyás.

El tercer aspecto es la necesidad de la rendición de cuentas. Para cada miembro de la comunidad rohinyá con quien hablé, la justicia ocupó un lugar destacado en su lista de requisitos para sentirse lo suficientemente seguros como para regresar. Si no se abordan los delitos cometidos contra los rohinyá, no se podrá romper el ciclo de violencia y discriminación de decenios de antigüedad. Acogemos con beneplácito el compromiso expresado por las autoridades de Myanmar de facilitar investigaciones independientes y dignas de crédito.

Como primer paso, instamos a Myanmar a que permita el acceso de la misión de constatación de los hechos, así como al Relator Especial. Además, exhortamos a Myanmar a que, de conformidad con el párrafo 3 del artículo 12 del Estatuto de Roma, sea parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, o que acepte la competencia de la Corte. Esperamos la adopción de medidas rápidas y decisivas en ese sentido. De lo contrario, corresponderá a la comunidad internacional asumir la responsabilidad que le corresponde y estudiar nuevas medidas encaminadas a lograr la rendición de cuentas, incluida la remisión a la Corte Penal Internacional.

La visita nos ha dejado claro a todos que hace falta la participación y el apoyo constantes de la comunidad internacional, sobre todo el recién nombramiento del Enviado Especial del Secretario General. El Reino de los Países Bajos está dispuesto a desempeñar el papel que le corresponde y apoyar la decisiva participación del Consejo mediante un proyecto de resolución que refleje la magnitud de la crisis.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Polonia.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias a nuestros colegas, los Embajadores de Kuwait, el Perú y el Reino Unido por sus amplias exposiciones informativas y por sus esfuerzos en la organización de la visita. También deseo expresar mi agradecimiento a las autoridades de Kuwait por su generosidad y por facilitar nuestra misión, y a las autoridades de Bangladesh y Myanmar por su hospitalidad.

La visita del Consejo de Seguridad a la región debe verse realmente como el éxito de las dos o más

anteriores presidencias del Consejo. Gracias a su compromiso, pudimos presenciar la situación humanitaria sobre el terreno. Lo que vimos en Cox's Bazar fue una verdadera revelación. La magnitud de la crisis es aterradora y durante la estación de los monzones no cambiará en modo alguno para mejor. Se trata de una carrera contra reloj en los campamentos de refugiados, y la estamos perdiendo colectivamente.

Consideramos que la visita del Consejo puede servir como detonador para una acción más sólida del Consejo. Los miembros del Consejo tienen la obligación de adoptar medidas y responder con soluciones concretas seguidas de un apoyo financiero y material completo no solo para los refugiados sino también para las comunidades de acogida en Bangladesh. En ese sentido, deseo dar las gracias a las autoridades de Bangladesh y a las comunidades de acogida por sus esfuerzos por aliviar la pesada carga de los refugiados rohinyás.

Instamos a las autoridades de Myanmar a que permitan el acceso pleno y sin trabas de los organismos de las Naciones Unidas al estado de Rakáin y establezcan una estrecha cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, hacemos un llamamiento para que Myanmar se comprometa a aceptar las recomendaciones de la Comisión Annan.

Por último, esperamos que después de la repatriación voluntaria, la comunidad rohinyá se reintegre debidamente en la sociedad con acceso sin restricciones a los servicios de atención de la salud y la educación básica para todos, incluidas las mujeres y los niños.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Myanmar.

**Sr. Suan** (Myanmar) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Mi delegación desea felicitarla por haber asumido Polonia la Presidencia del Consejo de Seguridad. Tenemos plena confianza en su sabiduría y capacidad de dirección. Permítame asegurarle que puede contar con nuestro pleno apoyo y cooperación.

Mi Gobierno acogió con satisfacción la visita de los miembros del Consejo de Seguridad a Myanmar con la esperanza de que la visita los ayudará a comprender mejor la situación sobre el terreno a fin de que podamos fortalecer nuestra cooperación con las Naciones Unidas en nuestros esfuerzos para el retorno de los desplazados en condiciones de seguridad y de manera digna y voluntaria. Consideramos que podremos superar los graves retos que se nos plantean en la actualidad al trabajar en colaboración con las Naciones Unidas. Estamos seguros de su apoyo y cooperación constructivos sobre la base de los principios de la objetividad, el respeto y la comprensión mutuos. También esperamos que la visita dé un fuerte impulso a nuestros esfuerzos bilaterales con Bangladesh para la ejecución del proceso de repatriación.

Facilitamos la visita del Consejo de Seguridad en la mayor medida posible dentro del plazo disponible del Consejo. La Consejera de Estado consideró la visita como un importante punto de inflexión. Reafirmó el compromiso del Gobierno de Myanmar para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en el estado de Rakáin.

En la solución de las cuestiones actuales relacionadas con el estado de Rakáin, todos estamos de acuerdo en que la tarea más urgente en estos momentos es iniciar la repatriación de los desplazados de conformidad con los acuerdos bilaterales. Hemos declarado en repetidas ocasiones que deseamos iniciar lo antes posible el proceso de repatriación, ya que estamos dispuestos a recibir a los repatriados. Recientemente, el 8 de mayo, el Embajador de Bangladesh en Myanmar, Sr. Manjurul Karim Khan Chowdhury, fue citado a Nay Pyi Taw y se le recordó la disposición de Myanmar de comenzar la repatriación de los desplazados verificados antes de los monzones, según lo acordado por ambos Gobiernos. El Ministerio de Relaciones Exteriores instó una vez más a Bangladesh a aplicar el acuerdo bilateral y repatriar a los que ya estaban verificados a fin de que puedan regresar a sus aldeas en el estado de Rakáin. También se recordó al Embajador que enviara las listas de desplazados, utilizando los formularios correctos, según lo convenido en el documento físico del acuerdo de repatriación.

Los formularios utilizados por Bangladesh no fueron los prescritos en el documento físico del acuerdo de repatriación. No contenían las firmas, las huellas dactilares, ni las fotografías apropiadas necesarias para la debida verificación y seguridad del consentimiento. En tres ocasiones distintas habíamos solicitado a la parte de Bangladesh, a través de los canales diplomáticos, que enviara las formas prescritas debidamente completadas que permitirían la repatriación de los desplazados bajo el principio del retorno voluntario, seguro y digno.

Antes de la visita del Consejo de Seguridad a Myanmar, el Ministro de Bienestar Social, Socorro y Reasentamiento de Myanmar visitó los campamentos de refugiados de Cox's Bazar y se reunió con los

desplazados. Les explicó el programa de reasentamiento para los repatriados y proporcionó información sobre el proceso de repatriación. Para nuestra sorpresa, no conocían en absoluto el proceso de repatriación. Al parecer, las autoridades de Bangladesh no les habían notificado los acuerdos bilaterales existentes o facilitado ninguno de los formularios necesarios para el proceso de repatriación. Durante la visita, el Ministro no pudo atender a las personas que verificamos para la repatriación, a pesar de nuestra solicitud de que se organizara una reunión de ese tipo.

Aunque estamos tratando de resolver de buena fe la cuestión a través de la cooperación bilateral, es sumamente lamentable que, en lugar de cumplir su compromiso de repatriar a las personas desplazadas de conformidad con los acuerdos bilaterales, la parte de Bangladesh haya presentado deliberadamente una excusa tras otra para paralizar el proceso de repatriación. Bangladesh ha falseado los hechos y ha dicho al mundo entero que Myanmar no está dispuesto a aceptar el regreso de las personas desplazadas. Bangladesh está alterando la verdad y denigrando al Gobierno y el pueblo de Myanmar en búsqueda de la condena internacional y ejercer la máxima presión política sobre Myanmar. Necesitamos la plena y sincera cooperación del Gobierno de Bangladesh para que el proceso de repatriación tenga realmente éxito.

En ese sentido, quisiera referirme a la observación formulada por el Representante Permanente de Kuwait en relación con la ocupación ilegal de ambos lados de la frontera internacional. Nuestro acuerdo fronterizo bilateral prohíbe la vivienda de personas y la construcción de cualquier estructura en una distancia de 150 pies desde la frontera internacional. Por lo tanto, hemos presentado nuestra objeción a la parte de Bangladesh en relación con la construcción de búnkeres y viviendas en las zonas restringidas en su lado de la frontera. También nos hemos enterado de que la parte de Bangladesh está ayudando a los ocupantes ilegales en nuestro lado de la frontera a crear centros de acogida, lo cual constituye una violación de la integridad territorial y la soberanía de Myanmar. Les notificamos que deben poner fin de inmediato a dichos actos.

Permítaseme referirme a la cuestión de la rendición de cuentas. El Gobierno de Myanmar ha afirmado una y otra vez que no tolerará ninguna violación de los derechos humanos. Las denuncias fundadas en pruebas serán investigadas y se adoptarán medidas de conformidad con la ley. Sra. Presidenta, usted recordará que durante su reunión con la Consejera de Estado Daw Aung San Suu Kyi, esta condenó todos los actos de violencia y le aseguró nuestra disposición a adoptar medidas sobre las presuntas violaciones de los derechos humanos en Rakáin si se proporciona la información necesaria. Reiteró que se darían garantías de seguridad a cualquiera que desee procesar en Myanmar causas relacionadas con violaciones de los derechos.

Además, el Comandante en Jefe también comunicó a los miembros del Consejo que el Tatmadaw acogería con agrado a toda presunta víctima de la violencia sexual que pueda presentar pruebas concluyentes del crimen cometido, a fin de que los autores rindan cuentas de sus actos. También mencionó que el Tatmadaw ha adoptado una política de tolerancia cero respecto de cualquier acto de violencia sexual cometido por miembros de las fuerzas armadas.

Cuando se trata de abusos y violaciones de los derechos humanos no debemos olvidar el hecho de que el actual problema humanitario es el resultado de los ataques terroristas que llevó a cabo el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan (ESRA) contra 30 puestos de los guarda fronteras en el norte de Rakáin. Los medios de comunicación occidentales han hecho caso omiso de los brutales asesinatos y las atrocidades cometidas por los terroristas contra la etnia hindú, los budistas de Rakáin y otras tribus minoritarias inocentes. Las incesantes discusiones sensacionalistas y las historias de victimización musulmanas han ahogado la verdad. Solo la adopción de un enfoque equilibrado y constructivo puede llevarnos a la solución justa del problema sumamente complejo y políticamente delicado del estado de Rakáin.

Durante la visita del Consejo de Seguridad a Maungdaw el 1 de mayo, aproximadamente 20 personas rakáines, mros, maramares e hindúes esperaron a los miembros del Consejo en la oficina administrativa municipal para aprovechar la oportunidad de dar testimonio de su experiencia de las atrocidades terroristas cometidas por el ESRA. Debido a las limitaciones de tiempo, solo una mujer rakáin y una mujer hindú pudieron hablar de los abusos de los derechos humanos y las atrocidades cometidas por los terroristas del ESRA. Lamentablemente, muchas historias trágicas de la población étnica en Rakáin han sido ignoradas por algunos que desean escuchar solo una parte de la historia de su elección.

Esas personas fueron testigos de las atrocidades cometidas por los terroristas del ESRA, incluido el asesinato de siete personas del grupo étnico mro en la aldea de Khon-Tainge del municipio de Maungtaw el 28 de agosto de 2017, y el posterior incendio deliberado

de 2.625 casas en la zona. También testificaron el horrible descubrimiento de una fosa común cerca de la aldea de Yebawkya el 28 de septiembre de 2017, donde se encontraron 45 cadáveres de hindúes entre los centenares de secuestrados por el ESRA. Esos grupos étnicos de la zona de Maungtaw están traumatizados por esos brutales actos terroristas. Todos ellos se sienten inseguros como grupos minoritarios en su propia tierra como consecuencia del temor que siembra el ESRA. El ESRA también debe rendir cuentas por las atrocidades cometidas contra la población civil en Rakáin. La investigación de las violaciones debe incluir también los casos de atrocidades terroristas.

Nos preocupa profundamente que Bangladesh esté permitiendo involuntariamente que el extremismo aparezca como un fantasma en esa parte de la región. El ESRA ya tiene una base en los campamentos, que pronto se convertirán en un bastión del terrorismo y el extremismo. Recientemente, el 9 de mayo, un grupo de 4 a 6 terroristas entraron en uno de los campamentos de refugiados en Balukali y arrastraron a Mohamed Faisal Ulhaq, de 46 años, fuera del campamento, y lo apuñalaron hasta dejarlo muerto. Al parecer, había promovido entre sus compañeros desplazados la idea de regresar a Rakáin.

Hemos hecho todo lo posible por establecer un entorno propicio para el regreso de las personas desplazadas. Convencidos de que la participación de los organismos de las Naciones Unidas en Rakáin fortalecerá nuestra capacidad de garantizar la repatriación voluntaria en condiciones de seguridad y dignidad, nos encontramos en el proceso de deliberaciones activas sobre un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Esos organismos trabajarán junto con los ministerios competentes de Myanmar y el Programa de la Unión para la Asistencia Humanitaria, el Reasentamiento y el Desarrollo en Rakáin por el bien de todas las comunidades de Rakáin.

Al mismo tiempo, abordaremos también las causas profundas de los recientes actos de violencia. Las recomendaciones de la Comisión Annan establecieron las medidas prácticas necesarias para lograr el desarrollo de todas las comunidades en Rakáin. De las 88 recomendaciones formuladas por la Comisión Annan y las 48 por la comisión nacional de investigación, hay muchas que se superponen. Cincuenta y siete se aplicarán en breve, mientras que 31 aún están procesándose. El primer informe de la comisión de encuesta se publicó en febrero de 2018, y el segundo aparecerá en mayo. Desde la presentación del informe final del Sr. Annan, tres campamentos de desplazados internos han sido reubicados, y otros cuatro se cerrarán muy pronto.

En lo que respecta a la expedición de tarjetas nacionales de verificación, se ha difundido información falsa para disuadir a las personas de cumplir con los requisitos al respecto. En realidad, las tarjetas constituyen el primer paso para la verificación de la ciudadanía. Los titulares de tarjetas que cumplen los requisitos de conformidad con la legislación vigente se convertirán en ciudadanos de Myanmar en los próximos meses. Todas las personas que residen en Myanmar tienen que pasar por el proceso de verificación, incluido yo mismo.

Seguiremos aplicando las recomendaciones del informe al máximo, teniendo presente la situación sobre el terreno, para llevar la paz, la armonía y el desarrollo a largo plazo a la población de Rakáin.

La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, debe trabajar de consuno a fin de crear un entorno propicio para restablecer la paz, la armonía y el desarrollo de todos en el estado de Rakáin. Hay que poner fin a la retórica del odio que promueve la desconfianza profundamente arraigada. La actitud hostil reinante respecto del Gobierno de Myanmar no contribuirá a consolidar la paz y la armonía en el país. Acabamos de escuchar algunas observaciones sobre mi país extremadamente hostiles y cargadas de odio, lo cual es muy lamentable. El trato discriminatorio y el apoyo tendencioso solo conducirán a una ulterior polarización y escalada de las tensiones entre las diferentes comunidades de la región.

Bangladesh debe cooperar plena y sinceramente con Myanmar en la aplicación del acuerdo bilateral para la repatriación de los desplazados. Confiamos en que seremos capaces de resolver el problema humanitario actual y las cuestiones relativas a la paz y el desarrollo a largo plazo en el estado de Rakáin si Myanmar y Bangladesh trabajan codo con codo respetándose mutuamente, con un deseo verdadero de ayudar a los desplazados y con un espíritu de buena vecindad. En ese sentido, me complace informar al Consejo de que el Grupo de Trabajo Conjunto para la Repatriación de los Desplazados se reunirá en Daca el 17 de mayo para acelerar la aplicación del proceso de repatriación convenido.

Para concluir, quisiera expresar el sincero agradecimiento de mi delegación a los miembros del Consejo que han venido prestando su apoyo a Myanmar en estos momentos difíciles de nuestra transición democrática. También damos las gracias a nuestros cuatro vecinos por

haber aceptado nuestra invitación para viajar a Myanmar con los miembros del Consejo. Creemos que, en última instancia, la comprensión mutua y la cooperación constructiva darán los resultados positivos que deseamos.

Quisiera asegurar al Consejo que, a pesar de los enormes desafíos a los que nos enfrentamos, el Gobierno de Myanmar no escatimará esfuerzos para lograr la paz, la armonía y el desarrollo para todas las personas en el estado de Rakáin.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

**Sr. Bin Momen** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado esta sesión y habernos brindarnos la oportunidad de intervenir en ella.

Agradecemos los esfuerzos realizados por el Consejo de Seguridad para visitar Bangladesh y Myanmar a fin de observar de primera mano la evolución de la crisis humanitaria de los rohinyás. Existe un sentimiento generalizado de que la visita marcó profundamente a los integrantes del equipo. A través de los contactos y pronunciamientos significativos realizados durante la visita, el Consejo reafirmó que se está haciendo cargo de la cuestión. Damos las gracias en especial a los Representantes Permanentes de Kuwait, el Perú y el Reino Unido por encabezar la visita y por sus respectivas exposiciones informativas de esta tarde.

Nuestra honorable Primera Ministra Jequesa Hasina reafirmó el firme compromiso de Bangladesh de prestar asistencia humanitaria a los rohinyás y de seguir colaborando con Myanmar de buena fe a fin de aplicar los acuerdos bilaterales concertados entre nuestros dos Gobiernos. Sin embargo, conscientes de las limitaciones de nuestra colaboración bilateral con Myanmar en las circunstancias actuales, la Primera Ministra y otros dignatarios trasladaron cuatro expectativas al Consejo, que paso a mencionar seguidamente: en primer lugar, que se adopten medidas continuas y decisivas para garantizar el regreso seguro y sostenible de los rohinyás; en segundo lugar, que se apruebe un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad sobre la base de la declaración de la Presidencia aprobada el año pasado (S/PRST/2017/22); en tercer lugar, que se inste a Myanmar a aplicar incondicionalmente las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin; y, en cuarto lugar, que se garanticen la rendición de cuentas y la justicia.

Tomamos nota de que en el comunicado de prensa de la Presidencia del Consejo (SC/13331) que se emitió tras la visita se hace referencia a algunas de esas cuestiones. Para aquellos de nosotros que estamos acostumbrados a la dinámica de los procesos intergubernamentales en las Naciones Unidas, puede resultar, en parte, comprensible que un comunicado de prensa que se ha aprobado por consenso sea comedido en sus aspiraciones. Sin embargo, es difícil explicar esa dinámica a los cientos de miles de rohinyás que expresaron inequívocamente sus preocupaciones y expectativas a los miembros del Consejo durante su visita.

Sabemos que en el programa del Consejo está ha previsto que se celebren consultas inmediatamente después de esta exposición informativa. Por ello, me limitaré a formular cuatro observaciones concretas.

En primer lugar, no debe caber ninguna duda de que el regreso voluntario, seguro y digno de los rohinyás a sus hogares en el estado de Rakáin en Myanmar es un objetivo compartido por todos los Estados Miembros. Sin embargo, la repatriación voluntaria no solo conlleva la formación de varios comités de alto nivel sin resultados demostrados o la construcción de algunos centros de acogida ubicados prácticamente en medio de la nada. En sus exposiciones informativas, los Representantes Permanentes de Kuwait y del Reino Unido hicieron clara referencia a la incertidumbre reinante. La cuestión de los formularios incompletos compartidos con Myanmar es un ejemplo de ello.

Los rohinyás necesitan obtener respuestas concretas a algunos de los interrogantes fundamentales sobre los planes inmediatos y a largo plazo de las autoridades de Myanmar con respecto a su ciudadanía y libertad de circulación, sus derechos humanos y su desarrollo socioeconómico. Sería una burla afirmar que la repatriación ya se puede iniciar a la mayor brevedad cuando no se ha dado una respuesta plausible sobre cómo se puede garantizar a los rohinyás que se pondrá fin a la persecución, la deshumanización y la expropiación sistemáticas que sufren en Myanmar. Las imágenes aéreas de grandes extensiones de pueblos incendiados y hogares destruidos en casi 400 aldeas en el norte del estado de Rakáin difícilmente infunden esperanzas a los rohinyás de que podrán regresar a sus hogares en el estado de Rakáin. En su nombre, los organismos competentes de las Naciones Unidas deben poder garantizar una situación propicia para su retorno seguro, digno y sostenible.

Es esencial que las disposiciones del acuerdo bilateral concertado entre el Gobierno de Myanmar y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas se compartan de manera transparente con los rohinyás y

otras comunidades afectadas. Es fundamental que los rohinyás refugiados a lo largo de la frontera, que oscilan entre las 4.000 y 5.000 personas, a los que los miembros del Consejo vieron con sus propios ojos, sean repatriados y que los campamentos existentes para desplazados internos sean desmantelados con miras a infundir confianza a los rohinyás en lo que respecta a su regreso seguro y digno.

Durante su visita a los campamentos de Cox's Bazar, el Ministro de Bienestar Social de Myanmar aumentó la confusión entre los rohinyás al hablar de los denominados planes de reasentamiento y verificación. También cabe señalar que Myanmar se abstiene de mencionar la verdadera filiación étnica de quienes afirma haber verificado. Es habitual que las autoridades de Myanmar desvíen la culpa tergiversando los hechos y es lamentable que el Representante Permanente de Myanmar lo haya seguido haciendo hoy al hablar de la cuestión de la evolución de la situación a lo largo de la frontera. También relató algunas historias falsas sobre la presencia de terroristas y de extremistas violentos en los campamentos, lo que cabría considerar como una prueba de la actitud que las autoridades de Myanmar siguen adoptando con respecto a los desplazados forzosos de la comunidad rohinyá.

En segundo lugar, la preocupación internacional por los monzones inminentes y sus posibles repercusiones negativas sobre los desplazados forzosos de la comunidad rohinyá es ciertamente oportuna y útil. Presentamos ante los miembros del Consejo un resumen de las medidas de preparación que se han adoptado hasta la fecha. Además de los 5.800 acres de tierra asignados a los rohinyás hasta el momento, el Gobierno ha asignado 500 acres para la reubicación de los miembros extremadamente vulnerables de esa comunidad. El Gobierno está buscando actualmente más tierras para el reasentamiento seguro de los desplazados y la administración local sigue ocupándose de esta cuestión. A través del programa de respuesta de emergencia de preparación para los ciclones, se ha capacitado a un total de 480 rohinyás como voluntarios.

En tercer lugar, por lo que respecta a la cuestión de la rendición de cuentas, hemos escuchado los llamamientos que se han hecho en voz alta y clara. Estamos siguiendo con interés la solicitud que la Fiscal de la Corte Penal Internacional ha cursado a la Sección de Cuestiones Preliminares de la Corte para que se pronuncie sobre la jurisdicción de la Corte en lo que respecta a la deportación forzosa de los rohinyás a un Estado parte en el Estatuto de Roma. En vista de los obstáculos que enfrentan el Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos y la misión de determinación de los hechos, está cobrando fuerza una sugerencia en favor de la creación de un mecanismo denominado triple I —un mecanismo internacional, imparcial e independiente— para llevar a cabo una investigación independiente e imparcial y reunir pruebas de manera coordinada.

Es evidente que los rohinyás tienen una pretensión legítima de que se ponga fin a la cultura de la impunidad como medida fundamental de fomento de la confianza. Los colegas del Consejo que visitaron recientemente los campamentos tal vez recuerden los numerosos rostros demacrados, desorientados y traumatizados de las personas que portaban carteles y pancartas pidiendo que se hiciera justicia y se rindieran cuentas por los crímenes atroces que se habían cometido contra ellas. Creemos que hoy habrían escuchado al Consejo por lo que respecta a la invitación de las autoridades de Myanmar de presentar ante los tribunales de ese país denuncias por los crímenes cometidos contra esas personas. Sin embargo, esa invitación suscita el interrogante de cómo pueden los rohinyás acceder al sistema judicial de Myanmar cuando sigue sin resolverse la cuestión de su ciudadanía.

En cuarto y último lugar, quizás ya sea hora de que el Consejo considere la posibilidad de trabajar en pro de una resolución sobre la situación en Myanmar. Habida cuenta de la forma en que ha evolucionado la crisis hasta el momento, se desprende claramente que el Consejo debe seguir ocupándose de esta cuestión de forma sistemática. Se ha señalado que los dirigentes de Myanmar insisten en que necesitan tiempo para abordar las causas fundamentales de la crisis en el estado de Rakáin. Sin duda, el Consejo debería reconocer la importancia de contar con una resolución en la que se acompañe a Myanmar en ese proceso y en la que, entre otras cosas, exprese su apoyo a la labor de la nueva Enviada Especial para Myanmar recientemente nombrada por el Secretario General. Instamos a los miembros del Consejo a reflexionar seriamente sobre esta posibilidad durante las consultas de esta tarde.

*Se levanta la sesión a las 17.00 horas.*